

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECKITT BENCKISER
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 28 días del mes de abril de 2016, a las 12h30, se reúnen los accionistas de la compañía Reckitt Benckiser Ecuador S.A., en el domicilio social, ubicado en la calle Francisco Salazar E10-37 y José Tamayo, con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Están presentes los siguientes accionistas: la compañía Reckitt Benckiser (South América) Holding B.V. propietaria de 179.999 acciones, debidamente representada por el abogado Luis Fernando Muñoz; y la compañía R&C Nominees Limited propietaria de 1 acción, debidamente representada el abogado Luis Fernando Muñoz.

Los asistentes, por unanimidad, resuelven que presida la reunión el economista José Alberto Bruzzone, Presidente de la compañía y que actúe como Secretario el doctor José Luis Bruzzone Dávalos, Gerente General.

La secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes y se archiven en el expediente las cartas poder.

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas unánimemente deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver el Informe del Gerente General y del Comisario.
- 2.- Conocer y resolver el Informe de los Auditores Externos.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 4.- Resolver sobre los resultados del ejercicio económico.
- 5.- Designar Comisarios y acordar su remuneración.

El Presidente instala la Junta y se pasa a tratar el orden del día:

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL Y DEL COMISARIO:

La Secretaría da lectura a los Informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad de la Junta.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS:

La Secretaría da lectura al Informe presentado por la compañía PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., Auditores Externos de Reckitt Benckiser Ecuador S.A. Luego de las deliberaciones correspondientes el informe es aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

Toma la palabra el Gerente General y hace una exposición de las cuentas del Balance de la compañía. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO:

El Gerente General propone que luego de efectuar las reservas legales que correspondan, las utilidades del ejercicio sean distribuidas a los accionistas. Los accionistas luego de las deliberaciones del caso deciden por unanimidad que se proceda a la distribución de las utilidades del ejercicio, luego de realizar las reservas que correspondan, de acuerdo con la liquidez de la compañía.

QUINTO PUNTO.- DESIGNAR COMISARIOS Y ACORDAR SU REMUNERACIÓN:

Toma la palabra el señor José Luis Bruzzone y mociona que se designe como Comisario Principal al ingeniero Cristian Vinicio Sosa Molina y como Comisario Suplente a la señora Andrea Quimbíta, por el tiempo y con las atribuciones previstas en el estatuto social. Los accionistas por unanimidad designan a los señores Cristian Vinicio Sosa Molina y Andrea Quimbíta, Comisario Principal y Suplente respectivamente. La Junta adicionalmente fija una remuneración de USD\$600 para los Comisarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Para constancia de todo lo cual firman los asistentes. Se da por terminada la sesión a las 14h30.



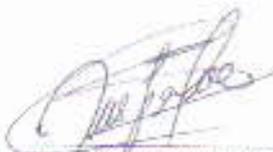
José Alberto Bruzzone
PRESIDENTE



José Luis Bruzzone D.
SECRETARIO



Reckitt Benckiser (South America) Holding B.V.
Representada por el Abg. Luis Fernando Muñoz



R&C Nominees Limited
Representada por el Abg. Luis Fernando Muñoz